

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN TOBALABA y EL BOSQUE (el "FONDO")
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 20 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de hecho esencial que con fecha 19 de mayo de 2026 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del "*Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque*" (en adelante, el "Fondo") en la que los Aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

- 1) Se aprobaron la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025;
- 2) Se acordó darle el carácter de definitivo a los dividendos provisorios distribuidos durante el ejercicio 2025 por la suma de M\$3.215.000.
- 3) Se eligieron como miembros del Comité de Inversiones del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Tomás Hurtado Rourke, Francisco García Holtz y Renato Sepúlveda Díaz, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 4) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Tomás Hurtado Rourke, Francisco García Holtz y Renato Sepúlveda Díaz, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 5) Se designó a PKF Chile Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026; y,
- 6) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2026 a la firma Analytics Lab.

Sin otro particular, saluda atentamente,

FINASSET

Firmado por:
Jose Luis Marin
6EE060D83E9E4BC

José Luis Marín
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.